

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 1⁵⁰
 Semestre 2⁵⁰
 Pago adelantado.
 Número suelto, 10 céntimos

EL ANTICOSIERO

DIRECCION Y ADMON.

Calle de San Cristóbal, núm. 50,
 por Nules, Vall de Uxó, donde se
 dirigirá toda la correspondencia.
 No se devuelven originales.

SEMANARIO POLÍTICO

Director: José Castelló Tárrega

¿QUÉ ES EL «COSI»?

Una pléyade — permítase- nos este término astronómico — de hombres sin fé ni prestigio de autoridad moral que á fuerza de sus descreen- cias y de bastardear la digni- dad del mando, no paran mientes ante las lamentacio- nes del prójimo, víctimas de sus despiadados instintos y escuetos, por sus famélicas ansias.

Unos administradores pro- vinciales de la ley pública que no practican más pre- ceptos ni conocen otra au- toridad que la autoridad exclu- siva y el precepto que predi- ca el escándalo, la infamia y el mercenario capricho.

Una cáfila extravagante y de raras maneras que viéndo- les nacer de la nada y con sola la prueba de pasar por el *milagroso* crisol del *cosi*, son elevados á los altos sitia- les de la gobernación de la provincia, para desde allí dar con sus manifiestas nul- dades y demasiadas *dema- sias*, un triste ejemplo del po- der monárquico á la nación española y un ejemplar de escarnio y miserablieras á la provincia de su administra- ción.

Unos tipos recelosos, igno- rantes y de refinada malicia y mala fé que con una astu- cia indigna del que lleva el nombre de liberal y una di- plomacia propia, reñida con la vergüenza del hombre medianamente educado, saben preferir el talento, prestigio y sentimientos delicados y de orden de la aclamada ciuda- danía honrada para mono- polizar sin intervención age- na los intereses nuestros que pagamos como dobles y no se ven con microscopio.

Unos entes — en fin — que por saciar sus desordenados apetitos de mando, de presu- puesto, de pábulo y altísima consideración olvidan lo que en sentido honrado se llama conciencia recta, rubor expontáneo y vergüenza polí- tica; arrastrándose por la car- ricia de un político ó por la promesa de un ministro como no es capaz de arrastrarse por el lodo del pecado la com- pasiva mujer que busca el pan en el lupanar ó en la or- gía del infierno.

Esto es el *cosi* y estos son sus operarios.

Ahora juzgue el lector la

importancia y carácter de los actos públicos administrati- vos que esta clase de gentes realizar puedan y hayan rea- lizado y discurren lo que de ellas se puede esperar que no sea afrentoso á la nación monárquica española, veja- torio á nuestro destino, in- digno á la provincia de Cas- tellón y sarcasmo para los gobiernos liberales que tales bochornos imperios consi- ente y tolera con mortífera pasividad.

Canalejas y «El Imparcial»

Este periódico acogió en sus tan acre- ditadas y serias columnas la noticia de que se ignoraba el paradero del producto en venta de 10.000 ejemplares del Código Civil y que un diputado que quiso averiguar lo que de ello había de verdad, fué engañado artificiosamente sin lograr su buen deseo.

Si saben nuestros lectores que en el ministerio de Gracia y Justicia las impre- siones se pagan del material y se reintegran con el producto de la venta, fácil- mente adivinarán lo que esta noticia debió impresionar á nuestro ilustre amigo y exministro don José Canalejas.

Fué al congreso, y con frase resuelta, con valor y con esa energía impugnadora de las conciencias honradas, protestó del suelto en cuestión, calificando con los más duros apóstrofes al autor del mismo.

No creo — dijo el señor Canalejas — que exista ese diputado aludido por el suelto de *El Imparcial*, pero si existe y no se levanta á contestarme, es un cobarde, es un miserable, es que tendrá algún lunar en su vida pública y privada, es quizá algún ladrón á quien yo no he dejado robar.

Y si estas palabras, dichas por el señor Canalejas en pleno parlamento, no son una prueba palmaria de su honradez digna de imitación por otros políticos que en número tan crecido pululan por nues- tra nación, véase sino la defensa que de él hizo el *segundo* de Cánovas, señor Sil- vela y la indignación que, contra el autor del referido suelto, partía de todos los lados de la cámara de los diputados.

Todos han aplaudido su actitud levanta- da y resuelta y unánimemente discu- rrían que la propalación de semejante calumniosa especie no podía manchar nunca la inmaculada honra del joven di- putado por Algeciras que tantas y tantas muestras ha dado como político y como particular, de su pulcritud y desinterés.

Nosotros que estamos convencidos de los talentos y alteza de miras que adornan al señor Canalejas, y porque lo esta- mos tanto, le seguiremos á donde quiera que gule sus pasos, no podemos menos que unir á la suya nuestra protesta y fe- licitarnos por el legítimo concepto que á su favor ha merecido á amigos y adver-

sarios el incidente parlamentario que nos ocupa.

Todo lo demás que pudiera sugerirnos respecto del alcance que este deplorable suceso tuviera con la política de nuestro ilustre amigo, está dicho por labios más autorizados que los nuestros, por los de un diputado conservador que oyendo ha- blar del asunto en el salón de conferen- cias, dijo: «¡Ojalá todos los hombres polí- ticos fueran tan inquebrantables como Canalejas! ¡Ojalá todos tuvieran como él tan alto el sentido de la moralidad; muy otra sería nuestra situación!»

Ahora solo deseamos que el íntimo amigo de don José y futuro diputado se- ñor García Gómez, que exacerbado por la malicia del suelto, señaló el nombre de su autor y casi fué con éste á las manos, que le perdone sin más clase de explica- ciones que el desprecio que procede del silencio; porque si no fuera bastante la orden de la presidencia del congreso pro- hibiendo la entrada en él de Soldevila, redactor de *El Imparcial* y autor de la falsa noticia, y la desautorización que de lo dicho por su redactor ha hecho el pe- riódico de Mellado, en justicia á la inte- gridad de carácter del señor Canalejas, y en castigo á la osadía de un reporter sorprendido ó desgraciado, la favorable opi- nión del pueblo y el espontáneo juicio de la prensa de todos matices, excusan ventajosamente la palabra del calumniado y la defensa del amigo íntimo.

Bismarck Dimisionario Y SU SUCESOR

Profunda impresión ha causado en Ale- mania y en Europa entera la dimisión de Bismarck, realizada por fin después de tanto tiempo llevada y traída por todos y á todas partes.

De nadie es desconocido el nombre del canciller dimitente de Alemania; todos le han oído celebrar y celebrar de bien distintos modos. Este conocimiento nos obliga á publicar algunos datos del gran ministro alemán, no tan extensamente como quisiéramos para mejor satisfac- ción de nuestros lectores, por no permiti- rlo las condiciones de nuestra publi- cación.

Cuando en 1862 era ministro de Prusia, el parlamento se negaba á aprobar los presupuestos y Bismarck, tras cuatro años de incesante lucha y valiéndose de la astucia y diplomacia propias solamente suyas, cortó el nudo gordiano de los compromisos é intrigas que Austria tenía en el Schleswig Holstein y en la Dieta de la antigua confederación germá- nica. Arrojó de Alemania á los repre- sentantes de Francisco José I y á pesar de los esfuerzos de Napoleón III orga- nizó el *Norddeutsches Brund*. Preparó la cooperación de los Estados de Alema- nia del Sur para reconstituir la patria germánica. Aguardó hábilmente á que Francia provocara la esperada lucha, co- metiendo imprevisiones y torpezas. Pro-

clamó emperador de Alemania á Gui- llermo I, sin embargo de aquella serie de luchas, y cuando más tarde por sus tra- bajos habilidosos y constantes trabó con fuertes lazos los elementos de la patria germánica para ponerla á salvo de sus extraños, fomentó el desarrollo de los intereses materiales del imperio hasta el grado de que hoy solamente le supera Inglaterra.

Y si la importancia y magnitud de tales empresas no bastaran para procla- marle el primer estadista del mundo, ahí están recientes sus trabajos de ese for- midable baluarte que se llama la Triple Alianza que oscurece todo lo torpe y malo que en su larga dominación haya podido cometer el anciano canciller dimi- sionario del imperio alemán.

Los periódicos de todas las naciones están contestes en asegurar que con la dimisión de Bismarck se ha conseguido poner en peligro la paz europea.

¡Dios quiera no se confirme el pesimis- mo de esas aseveraciones!

A Bismarck le ha sustituido el general Caprivi, exministro de Marina en Prusia, que aun cuando es hombre de talento po- sitivo, se le conoce poco fuera de Ale- mania y es demasiado grande y conocido el vacío que ha de llenar.

El general de Caprivi de Montecucu- lli-Caprivi, ascendido recientemente á te- niente general, nació en Berlín el 24 de Febrero de 1831. Ingresó como volunta- rio el 1.º de Abril de 1849 y ha hecho casi toda su carrera en el Estado Mayor.

En política dícese que representa la política ultraprotestante, aunque con ten- dencias de intransigencia mayor; política algo parecida al ultramontanismo de nues- tra nación.

Nada más se sabe del sucesor de Bis- marck.

Recortes políticos

El Imparcial anda á tambos estos días. Quiere asombrar á sus lectores con noticias de brocha gorda y consigue cada descrédito y cada rectificación como Mencheta quisiera.

Primeramente nos sorprende con la *irregu- larización* de unos cuantos miles de pesetas, importe de los ejemplares del moderno Código civil y que suponía en poder de honradísimas personas, para luego cantar de llano su equi- vocación y hacer la comidilla de la malicia de los envidiosos.

Después nos viene relatando que en una remesa de caudales que desde la sucursal del Banco de España en Sevilla enviaban al de Madrid, habían aparecido 5.000 billetes fal- sos de á 100 pesetas. Noticia que alarmó no- tablemente y que por ser falsa hubo de recti- ficar también notablemente.

Y el día menos pensado nos participará la nueva de que en la administración de consu- mos de Madrid se han descubierto estupendas inmoralidades y *filtraciones* concejalescas.

Que entonces sí que no rectificará.

¡Quién no creará en esa noticia!

El Imparcial debe recordar las consecuen- cias que tocó el *The Times* cuando el furor reporterista del célebre asunto Parnell y si lo recuerda..... no paso adelante.

* *

EL ANTICOSIERO

SEMANARIO POLÍTICO

DIRECTOR: José Castelló Tárrega

Precios de suscripción: Trimestre 1'25 pesetas. Semestre 2'50 id. PAGO ADELANTADO.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SAN CRISTÓBAL, 50

(POR NULES)

Vall de Uxo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 1²/₃
 Semestre 2⁴/₃
 Pago adelantado.
 Número suelto, 10 céntimos

EL ANTICOSIERO

DIRECCION Y ADMON.

Calle de San Cristóbal, núm. 50,
 por Nules, Vall de Uxó, donde se
 dirigirá toda la correspondencia.
 No se devuelven originales.

SEMANARIO POLÍTICO

Director: José Castelló Tárrega

¿QUÉ ES EL «COSI»?

Una pléyade — permítasenos este término astronómico — de hombres sin fé ni prestigio de autoridad moral que á fuerza de sus descreenias y de bastardear la dignidad del mando, no paran mientes ante las lamentaciones del prójimo, víctimas de sus despiadados instintos y escuetos, por sus famélicas ansias.

Unos administradores provinciales de la ley pública que no practican más preceptos ni conocen otra autoridad que la autoridad exclusiva y el precepto que predica el escándalo, la infamia y el mercenario capricho.

Una cáfila extravagante y de raras maneras que viéndoles nacer de la nada y con sola la prueba de pasar por el *milagroso* crisol del *cosi*, son elevados á los altos sitios de la gobernación de la provincia, para desde allí dar con sus manifiestas nulidades y demasiadas *demasías*, un triste ejemplo del poder monárquico á la nación española y un ejemplar de escarnio y miserabilias á la provincia de su administración.

Unos tipos recelosos, ignorantes y de refinada malicia y mala fé que con una astucia indigna del que lleva el nombre de liberal y una diplomacia propia, reñida con la vergüenza del hombre medianamente educado, saben preferir el talento, prestigio y sentimientos delicados y de orden de la aclamada ciudadanía honrada para monopolizar sin intervención ajenos los intereses nuestros que pagamos como dobles y no se ven con microscopio.

Unos entes — en fin — que por saciar sus desordenados apetitos de mando, de presupuesto, de pábulo y altísima consideración olvidan lo que en sentido honrado se llama conciencia recta, rubor espontáneo y vergüenza política; arrastrándose por la caricia de un político ó por la promesa de un ministro como no es capaz de arrastrarse por el lodo del pecado la compasiva mujer que busca el pan en el lupanar ó en la orgía del infierno.

Esto es el *cosi* y estos son sus operarios.

Ahora juzgue el lector la

importancia y carácter de los actos públicos administrativos que esta clase de gentes realizar puedan y hayan realizado y discurren lo que de ellas se puede esperar que no sea afrentoso á la nación monárquica española, vejatorio á nuestro destino, indigno á la provincia de Castellón y sarcasmo para los gobiernos liberales que tales bochornosos imperios consistente y tolera con mortífera pasividad.

Canalejas y «El Imparcial»

Este periódico acogió en sus tan acreditadas y serias columnas la noticia de que se ignoraba el paradero del producto en venta de 10.000 ejemplares del Código Civil y que un diputado que quiso averiguar lo que de ello había de verdad, fué engañado artificioosamente sin lograr su buen deseo.

Si saben nuestros lectores que en el ministerio de Gracia y Justicia las impresiones se pagan del material y se reintegran con el producto de la venta, fácilmente adivinarán lo que esta noticia debió impresionar á nuestro ilustre amigo y exministro don José Canalejas.

Fué al congreso, y con frase resuelta, con valor y con esa energía impugnadora de las conciencias honradas, protestó del suelto en cuestión, calificando con los más duros apóstrofes al autor del mismo.

No creo — dijo el señor Canalejas — que exista ese diputado aludido por el suelto de *El Imparcial*, pero si existe y no se levanta á contestarme, es un cobarde, es un miserable, es que tendrá algún lunar en su vida pública y privada, es quizá algún ladrón á quien yo no he dejado robar.

Y si estas palabras, dichas por el señor Canalejas en pleno parlamento, no son una prueba palmaria de su honradez digna de imitación por otros políticos que en número tan crecido pululan por nuestra nación, véase sino la defensa que de él hizo el *segundo* de Cánovas, señor Silvela y la indignación que, contra el autor del referido suelto, partía de todos los lados de la cámara de los diputados.

Todos han aplaudido su actitud levantada y resuelta y unánimemente discutirían que la propalación de semejante calumniosa especie no podía manchar nunca la inmaculada honra del joven diputado por Algeciras que tantas y tantas muestras ha dado como político y como particular, de su pulcritud y desinterés.

Nosotros que estamos convencidos de los talentos y alteza de miras que adornan al señor Canalejas, y porque lo estamos tanto, le seguiremos á donde quiera que gufe sus pasos, no podemos menos que unir á la suya nuestra protesta y felicitarnos por el legítimo concepto que á su favor ha merecido á amigos y adver-

sarios el incidente parlamentario que nos ocupa.

Todo lo demás que pudiera sugerirnos respecto del alcance que este deplorable suceso tuviera con la política de nuestro ilustre amigo, está dicho por labios más autorizados que los nuestros, por los de un diputado conservador que oyendo hablar del asunto en el salón de conferencias, dijo: «¡Ojalá todos los hombres políticos fueran tan inquebrantables como Canalejas! ¡Ojalá todos tuvieran como él tan alto el sentido de la moralidad; muy otra sería nuestra situación!»

Ahora solo deseamos que el íntimo amigo de don José y futuro diputado señor García Gómez, que exacerbado por la malicia del suelto, señaló el nombre de su autor y casi fué con éste á las manos, que le perdone sin más clase de explicaciones que el desprecio que procede del silencio; porque si no fuera bastante la orden de la presidencia del congreso prohibiendo la entrada en él de Soldevila, redactor de *El Imparcial* y autor de la falsa noticia, y la desautorización que de lo dicho por su redactor ha hecho el periódico de Mellado, en justicia á la integridad de carácter del señor Canalejas, y en castigo á la osadía de un reporter sorprendido ó desgraciado, la favorable opinión del pueblo y el espontáneo juicio de la prensa de todos matices, excusan ventajosamente la palabra del calumniado y la defensa del amigo íntimo.

Bismarck Dimisionario Y SU SUCESOR

Profunda impresión ha causado en Alemania y en Europa entera la dimisión de Bismarck, realizada por fin después de tanto tiempo llevada y traída por todos y á todas partes.

De nadie es desconocido el nombre del canciller dimitente de Alemania; todos le han oído celebrar y celebrar de bien distintos modos. Este conocimiento nos obliga á publicar algunos datos del gran ministro alemán, no tan extensamente como quisiéramos para mejor satisfacción de nuestros lectores, por no permitirlo las condiciones de nuestra publicación.

Cuando en 1862 era ministro de Prusia, el parlamento se negaba á aprobar los presupuestos y Bismarck, tras cuatro años de incesante lucha y valiéndose de la astucia y diplomacia propias solamente suyas, cortó el nudo gordiano de los compromisos é intrigas que Austria tenía en el Schleswig Holstein y en la Dieta de la antigua confederación germánica. Arrojó de Alemania á los representantes de Francisco José I y á pesar de los esfuerzos de Napoleón III organizó el *Norddeutsches Brund*. Preparó la cooperación de los Estados de Alemania del Sur para reconstituir la patria germánica. Aguardó hábilmente á que Francia provocara la esperada lucha, cometiendo imprevisiones y torpezas. Pro-

clamó emperador de Alemania á Guillermo I, sin embargo de aquella serie de luchas, y cuando más tarde por sus trabajos habilidosos y constantes trabó con fuertes lazos los elementos de la patria germánica para ponerla á salvo de sus extraños, fomentó el desarrollo de los intereses materiales del imperio hasta el grado de que hoy solamente le supera Inglaterra.

Y si la importancia y magnitud de tales empresas no bastaran para proclamarle el primer estadista del mundo, ahí están recientes sus trabajos de ese formidable baluarte que se llama la Triple Alianza que oscurece todo lo torpe y malo que en su larga dominación haya podido cometer el anciano canceller dimisionario del imperio alemán.

Los periódicos de todas las naciones están contestes en asegurar que con la dimisión de Bismarck se ha conseguido poner en peligro la paz europea.

¡Dios quiera no se confirme el pesimismo de esas aseveraciones!

A Bismarck le ha sustituido el general Caprivi, exministro de Marina en Prusia, que aun cuando es hombre de talento positivo, se le conoce poco fuera de Alemania y es demasiado grande y conocido el vacío que ha de llenar.

El general de Caprivi de Montecuculli-Caprivi, ascendido recientemente á teniente general, nació en Berlín el 24 de Febrero de 1831. Ingresó como voluntario el 1.º de Abril de 1849 y ha hecho casi toda su carrera en el Estado Mayor.

En política dicese que representa la política ultraprotestante, aunque con tendencias de intransigencia mayor; política algo parecida al ultramontanismo de nuestra nación.

Nada más se sabe del sucesor de Bismarck.

Recortes políticos

El Imparcial anda á tumbos estos días. Quiere asombrar á sus lectores con noticias de brocha gorda y consigue cada deserción y cada rectificación como Mencheta quisiera.

Primeramente nos sorprende con la *irregularización* de unos cuantos miles de pesetas, importe de los ejemplares del moderno Código civil y que suponía en poder de honradísimas personas, para luego cantar de llano su equivocación y hacer la comidilla de la malicia de los envidiosos.

Después nos viene relatando que en una remesa de caudales que desde la sucursal del Banco de España en Sevilla enviaban al de Madrid, habían aparecido 5.000 billetes falsos de á 100 pesetas. Noticia que alarmó notablemente y que por ser falsa hubo de rectificarse también notablemente.

Y el día menos pensado nos participará la nueva de que en la administración de consumos de Madrid se han descubierto estupendas inmoralidades y *filtraciones* concejalescas.

Que entonces sí que no rectificará.

¡Quién no creerá en esa noticia!

El Imparcial debe recordar las consecuencias que tocó el *The Times* cuando el furor reporterista del célebre asunto Parnell y si lo recuerda..... no paso adelante.

Porque el señor Cánovas del Castillo y su señora esposa felicitaron personalmente á la señora de Romero Robledo en el domicilio de don Paco, los *silvestistas* no vuelven de su asombro y los romeristas jubilados ya vuelven á encender los cabos de las velas que un tiempo alumbraron el altar de San Antonio.

Yo creo que ni unos ni otros tienen motivos para tanto.

¿Que don Antonio visite á don Paco y que don Paco le reciba sonriente y cariñoso?

Pues señor, ¿qué más no puede hacer un hijo por un padre?

¿Que don Paco haya reñido una vez con don Antonio?

Pues hombre, más veces ha reñido don Antonio con la armonía de los tiempos actuales y sin embargo cuando sale de casa hay liquidación de *pitos* en los bazares y almacenes de música.

¿Qué no tendrán estas cosas políticos!

No hagan ustedes caso, don Antonio y don Francisco. Juntos, siempre juntos; así lo manda la doctrina cristiana y la penitencia que les aguarda aquel cuerpo electoral muerto ó resucitado según convenía á la providencia conservadora.

* *

La opinión general sigue creyendo que es irrevocable la ruptura entre el emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck.

Así mismo se cree que falta en Alemania un estadista que reemplace al canciller de hierro.

La mayoría de los periódicos berlineses se inclinan á creer que el motivo de la dimisión de Bismarck no ha sido otro que la manera distinta que tenían de apreciar él y el emperador, la propiedad de los bienes de la corona de Hannover.

Las continuadas manifestaciones de simpatía hacia el antiguo canciller de tres emperadores, parece que agravan la situación del gobierno de Alemania y no deja de haber quien asegura bien informado que no transcurriría mucho tiempo sin que los hechos pongan en claro los presentimientos de inminente peligro que hoy se abrigan por la dimisión del príncipe Bismarck.

* *

¡¡¡Horror!!!

Martínez Campos, metido á profeta y anunciando días de desolación y de lágrimas para Sagasta que habrá de dejar el poder allá por Junio y llamar á los conservadores, con quienes—dice—no tendría inconveniente de entenderse, previas algunas transformaciones en este partido.

El general del algarrobo está en Babia. Sin duda no cree que en política, como en todas las cosas, seguimos el orden de progreso y que hoy ya no nos contentamos con movimiento como el de Sagunto y con príncipes militares que jueguen con el país al *niño la bola*.

Martínez Campos que podrá ser generalísimo en las artes militares, es particularísimo en las políticas artes.

¡Miren ustedes, que llamar á los conservadores, tiene gracia!

Este general....

* *

En todos los círculos políticos de la corte sigue comentándose á placer los discursos recientemente pronunciados en el Congreso por los señores Canalejas y Martos.

Se trataba de la supresión del tribunal de las órdenes militares y Martos defendiendo su continuación, hizo un verdadero discurso reaccionario. (Sic.)

Pero el señor Canalejas, autor de esta reforma, como perteneciente á las economías que introdujo en el presupuesto de Gracia y Justicia durante el período de su mando en el mencionado ministerio, contó al señor Martos, defendiendo la inutilidad del tribunal, que equivalía á tanto como demostrar que él únicamente, al pedir esa economía, era quien llevaba únicamente al Congreso la voz de la democracia y su genuina representación.

Está en lo cierto el ilustre exministro de Gracia y Justicia.

Así lo entiende la prensa imparcial y así lo entiende

Clarito.

NECROLOGIA

El excelentísimo señor don Vicente Ramón García Estrí, comendador de número de la real y distinguida orden de Carlos III, abogado, jefe del partido constitucional y expresidente de casi todas las corporaciones de esta villa, falleció el día 12 del actual, sumiendo á su distinguida familia y al pueblo que le vio nacer en el mayor de los dolores.

El inolvidable García nació el 25 de Noviembre del año 1821; estudió con notable aprovechamiento la carrera de leyes y aunque no quiso ejercerla en ningún tiempo porque su extremado afecto á la familia y sus ocupaciones políticas, le distraían del estudio del derecho, gozó fama de jurisconsulto y daba siempre interpretación esmerada á las casi siempre oscuras frases de la ley.

Joven aún y dominado por el resplandor de la estrella de la libertad y de la democracia civilizadora, pronto se significó en el campo enemigo de los vexillarios del absolutismo y si no padeció persecuciones y no mereció el nombre de mártir sacrificado en el holocausto del oscurantismo, fué porque García era todo un carácter y esperaba siempre de frente al enemigo para desarmarle y al sicario para so correrle con la limosna de la luz que descubre y enseña las interioridades criminales del error.

Así que unos y otros proclamaban sus virtudes cívicas, poderosísimo escudo, en aquellos tiempos, para libertarse de las violentas y nefandas pasiones de los no afectos á su causa liberal, García era respetado de todos hasta la veneración y el pueblo de Vall de Uxó era encauzado en las corrientes de la paz y de la prudencia, como solución misteriosa del concurso hábil y sabio de don Vicente.

Ya nadie luchaba para vencer el beneficio oleaje de la libertad y del progreso que revelaban los actos públicos de García. Como Moisés detenía las aguas del mar Rojo en el álveo, con solo tocar las aguas con su vara milagrosa, así por la actitud enérgica y la palabra convincente de García detenía en su carrera á los que peregrinaban en el desierto de las quiméricas ideas que sujetaban el pueblo en el espanto de las guerras y en el negruzco y alborotado mar de la ignorancia más supina.

Aquí, como en todas partes, aún quedaban por aquellos tiempos tercios defensores del principio de la fuerza bruta que ennegrecía la admirable majestad de la *Razón*, pero García, á cuyo privilegiado talento y desinteresado amor al pueblo se unía una voluntad de hierro y un espíritu incansable, con esa discreción ingénita del hombre experto, con la prudencia del sabio y la táctica del que ve el «más allá» de las cosas, hizo reconocer bien pronto la impotencia del imbecil apostolado de aquel principio político social y colocó en el mapa de la civilización de España el nombre de Vall de Uxó.

¡Inimitable y provechoso trabajo!

García era para su pueblo un elemento providencial de existencia tranquila y bienhechora.

El ímpetu inconveniente del atolondrado, era contenido por la palabra mesurada y prudente de García; él aplacaba la sed de la miseria; aconsejaba al dudoso y se cruzaba al paso atrevido de las autoridades equivocadas. Jamás dejó de socorrer con su visita y con su óbolo al pobre enfermo amigo ó enemigo; á todas partes extendía su caritativa munificencia y hasta los muertos encontraban en la otra vida el influjo de sus rezos y oraciones.

Hubiera podido consagrar su vida á la fastuosidad de la vida de las grandes capitales ó de la aristocracia apartada de la vida rústica y menesterosa de los pueblos, porque

á ello le convidaba la cuantiosa fortuna que poseía y sin embargo García, modesto hasta la exageración y genuino engendro del hijo amante de su pueblo, ni quiso abandonarle, ni supo negarle nunca la intervención de sus valimientos.

Político, no por afición—porque nunca pudo transigir con las ingratitudes é inhumanidades de la política—sino porque era preciso para defender mejor los intereses de su pueblo, significarse en el bando liberal avanzado del que ha sido respetado jefe hasta los últimos días de su llorada muerte, fué concejal repetidas veces de nuestro ayuntamiento y á su talento é iniciativa se debe—entre otras muchas mejoras que introdujo durante el tiempo de sus concejalías—la división y repartimiento de las aguas de riego que facilitó á gusto de todos este servicio y evitó los peligros consiguientes á la confusión de un servicio que constituye la riqueza principal de los pueblos.

Más tarde, allá por el año 1865, le votaron diputado provincial por el distrito de Nules y en Castellón, como aquí, mejoró los intereses morales y materiales de la provincia con un celo y constancia de que no hay ejemplo aún en la historia de nuestros modernos diputados.

Cumplido el tiempo de su primera elección, le votaron por otro distrito una vez y otra le nombraron de real orden, pero García se negó á aceptar el cargo que le ofrecían de de ambos modos, porque él—decía—se pertenecía solo á la voluntad expresa y espontánea de sus amigos del distrito de Nules.

Cuando nuestro ilustre jefe señor Sagasta subió últimamente al poder y obtuvo de la regia prerogativa la orden de hacer nuevas elecciones para diputados á cortes, el respetable y conocido canónigo señor Moros que cuenta en el distrito de Nules con numerosas y prestigiosas fuerzas, le ofreció la representación del mismo y García, cuya modestia no reconocía límite y cuya estimación á su familia y al pueblo rayaba en delirio, negóse á aceptarla porque la creía inmerecida y porque no podía consentir su separación del lado de la familia, dado caso que los hechos hubieran confirmado las esperanzas de la representación, á su favor, de tan importante cargo.

Si al carácter liberal, ilustrado, prudentísimo y afable de García, se hubiera unido una naturaleza más robusta y exenta de modestias exageradamente practicadas, otra sería la suerte del pueblo de Vall de Uxó, otros sus paisanos que le lloran y muy otros también los intereses del distrito y de la provincia.

¡Que Dios haya acogido en su misericordioso seno el alma del para nosotros inmortal don Vicente R. García y Estrí, y que la resignación cristiana sea pronto en el abatido y desconsolado ánimo de su virtuosísima y apreciable señora doña Encarnación Borgonón, hija doña Consuelo García y hermanos don Arcadio y doña Vicenta María!

Q. P. D.

Intereses locales

VALL DE UXÓ

II

Enumerados en nuestro pasado número algunos proyectos de vital interés para el decoro y mejor servicio de la administración municipal, seguiremos sucesivamente tratándolos en particular y en orden de mayor importancia.

Cuando voluntaria ó involuntariamente—que son las más de las veces—tenemos necesidad de visitar el cementerio, experimentamos una impresión de amargura que no es para trasladarla al papel; se graba profundamente en nuestra recordación y ahoga en el silencio la indignación que por tales desagradables observaciones sentimos.

Hasta ahora hemos optado por el si-

lencio, por no llamar tantas y tan repetidas veces á las puertas del escándalo y de la vergüenza municipal, pero hoy que por lo visto recientemente en el lugar de nuestros respetables antepasados, las cosas pasan á mayores y la razón se sobrepone al poder que se nos niega, no es posible callar.

El ayuntamiento tiene un sacratísimo deber en velar por todos los órdenes de su administración y más aún si estos pertenecen al respeto de los muertos; y si estos intereses los descuida y lejos de restaurarlos los abandona al azar del destino, nos queda á nosotros el derecho de acudir á las autoridades de la provincia en súplica de protección y justicia que indudablemente tendríamos de nuestra parte.

Nuestro cementerio, convertido por la gracia de sus sepultureros, más ó menos *abartolados*, en sitio de públicas visiones, fantásticas unas, supersticiosas otras y asquerosas las más, ni tiene condiciones higiénicas, ni razón de ser en el lugar que ocupa, ni es la custodia y reglamentación que actualmente tiene la que debe ser, ni—en fin—debe estar tan descuidado de las autoridades locales.

El ensanche de la población es por la parte colindante del cementerio; la población crece y es inconcuso que antes consentiremos vivir hacinados en tiendas de campaña ó á la entredad de las calles públicas, que tener por inmediato vecindario lo que para todos debe ser objeto de lágrimas y de luctuosos recuerdos.

Esta razón, atendible á toda reflexión, entre otras muchas higiénicas unas y morales otras, debieran pesar en el ánimo de nuestro ayuntamiento y acordar la manera más pronta y asequible de llevar á cabo la construcción de otro cementerio en sitio apropiado según la ley y con todas las condiciones que la misma invoca.

Y no nos convencerán las excusas financieras del ayuntamiento. Para empresas de esta índole, además de los recursos que siempre tiene á la mano la autoridad celosa y emprendedora, tiene también la voluntad simpática del vecindario que no deja de ser en cierto punto un recurso de importante cuantía.

Auméntese el presupuesto ó lígase un reparto adicional que todos pagaríamos religiosa y gustosamente y con el producto de los alquileres de los nichos ó sarcófagos que se construyeran adosados á las paredes del cementerio, cubriríase bien pronto el déficit que estas obras llevarán al erario municipal.

Fijese bien el ayuntamiento en nuestras observaciones, nacidas de nuestro especial afecto al pueblo que nos vio nacer y adelante hasta la consecución de esta mejora que dignificaría el nombre de sus autores y perpetuaría la memoria á los mismos.

Demófilo.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

La industria alpargatera que en tanta cantidad y tan alto grado de perfección se fabrica en este pueblo, ha llegado á un extremo tal de abandono por parte de sus operarios y de difícil transacción por la de sus comerciantes, que preveemos una próxima y lamentable crisis.

La inmensa mayoría de nuestra población está dedicada á los trabajos de la referida industria y vive á merced de las contingencias comerciales.

El día de mañana que los trabajos se

paralicen, efecto de la crisis que ya comienza a dejarse sentir, ¿qué hacen los alpargateros en número tan fabuloso?

Las autoridades y los comerciantes-corredores deben fijarse en este asunto que encierra una gravedad y un peligro inminente é inevitable, si pronto no viene una buena solución.

Agradecemos el envío de *La Hoja Suelta* de Castellón, que viene al estadio de la prensa «monárquica, liberal y católica» y deseamos a su redacción más paciencia y menos recelos de mando.

Para todos llega un día y mal será que en el calendario político provincial no dejen un lugar para los confeccionadores de *La Hoja Suelta*.

Mal de muchos.....

Reunidos en fraternal banquete, el lunes último, en la casa de nuestro querido amigo señor Lapuerta, varios individuos del ayuntamiento de este pueblo y del de Chilches y mayores contribuyentes de ambas mencionadas localidades, se acordó llevar pronto a feliz término el proyecto de carretera de tercer orden entre los dos puntos.

Esta mejora facilitará las transacciones comerciales de esta comarca y evitará algunas molestias y retrasos a los viajeros que desde aquí se dirijan a Valencia y a los que desde esa parte nos visiten.

Del trazado de la carretera y del juicio que imparcialmente merezca a la opinión nos ocuparemos en artículo aparte.

Mientras tanto felicitamos a nuestro ayuntamiento y nos complacemos en verle tan animado

El Círculo Católico Vallense, con motivo de la próxima venida de sus socios, los aplicados y jóvenes seminaristas de Tortosa, tiene en proyecto la celebración de algunas veladas lírico-literarias.

Digna de aplauso nos parece esa disposición de la junta directiva del referido Círculo y ojalá imitaran su conducta las demás sociedades recreativas é instructivas de la población.

El ayuntamiento ha nombrado vigilantes del resguardo de consumos á don Joaquín Mangrñán Beitrán y á don Pascual Mallar Nebot.

El Clamor de Castellón, copiando de *El Municipio*, diario independiente de Tarragona, dice que se han hecho indicaciones al señor ministro de la Gobernación para que el señor Pineda Santa Cruz, obtenga el gobierno civil de nuestra provincia.

Y *La Hoja Suelta*, que lo no escrito lo firma *J. S. E.*, comentando la gaceta de *El Clamor*, escribe rabiosa y delirante lo siguiente:

«Muy bien, perfectamente bien: Con un alcalde como el que la suerte nos ha deparado, un gobernador á gusto de los zorrillistas de *El Clamor* en esta capital, y una autoridad amiga de estos en la vecina provincia ¿qué nos restaba que hacer? nada; lo demás ya lo harían los republicanos.»

Que por mal que lo hicieran—que no lo admitimos en absoluto—siempre lo harían mejor que aquellos que teniendo largos años de dominación en la provincia, alcaldes, gobernadores, duques, ministros, tabacaleras, serenos y franca entrada en los felatos de consumos, todo, todo de su parte, no han podido nunca levantar el dedo y señalar con altivez y sin rubor las obras de tan variada é importante protección.

¿Qué hace y qué ha hecho el *cosí*? ¿Nos lo podría decir el *J. S. E.* que firma *La Hoja Suelta*?

Lo decimos porque él ha sido de casa y en materia *cosiera* debe estar más fuerte que nosotros, mirados siempre por

el *cosí* con cristales ahumados á la lumbré del pecado.

Ovidio no debió pensar en los hombres del *cosí*, cuando dijo que la costumbre era una segunda naturaleza. Para ellos es, una segunda desesperación que les arrastra á San Baudilio.

Los teatros de «Calderón» y de «Zorrilla», cerrados durante el período cuaresmal, abrirán sus puertas los días de las próximas festividades de Pascua y San Vicente Ferrer.

En el primero se pondrá en escena para la primera función, la lindísima comedia en dos actos de Vital Aza «Peregrino», la aplaudida pieza del mismo autor «Parada y Fonda» y la tan celebrada revista «El Certamen Nacional», que tan buena interpretación merece á los aplicados aficionados de este teatro.

En el segundo representarán la comedia valenciana en dos actos «Els besons de Sedavi» y una zarzuelita del selecto repertorio que acredita el gusto del director de escena del Teatro «Zorrilla».

No creemos que el *buzón*, armario, depósito de inmundicias, ó lo que sea, que hay en la plaza del Centro para el servicio de correos, continúe mucho tiempo más en el estado deplorable, misero y descuidado que en la actualidad se encuentra.

¡Qué escándalo; abierto para todos y á todas horas el depósito sagrado de la correspondencia pública de Vall de Uxó. ¡Y nadie se acuerda de esto! ¡¡Qué escándalo!!!

El comité de coalición republicana de la localidad, en unión de importantes y significativos elementos demócratas de la misma, hacen vivísimas gestiones para instalar el Círculo Republicano en la dependencia alta de la casa del veterinario señor Bertomeu.

Pronto, según nos aseguran, tendrá lugar la apertura del nuevo centro republicano.

Lo celebramos.

El comité de coalición republicana de esta villa, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Nebot; vicepresidente, don Pascual Gregori; secretario, don Manuel Talamantes; vocales, Antonio Santaolara, don José Aguilar, don Salvador Forner Marco, don Joaquín Arnau, don José Orenga Gomis, don Joaquín Gimenez y don Pascual Porcar.

Representante en la provincia, don Francisco González Chermá.

Solemnes y espléndidas han sido las fiestas que en honor á la virgen de los Dolores y á la Soledad, han dedicado este año sus clavarias de la parroquia del Angel y de la Asunción respectivamente.

Los sermones á cargo de los curas párrocos de ambas parroquias don Andrés Bernabeu y don Francisco Llopis, han estado á la altura de la reputación merecida y sabía que disfrutaran.

Las procesiones también han estado á la altura de otros años, viéndose en la comitiva á lo más distinguido de la localidad.

Sabemos de algunos admiradores y amigos políticos del malogrado jefe del partido constitucional de este pueblo don Vicente R. García, que piensan abrir una suscripción para costear el trabajo é inscripción de una lapida conmemorativa que colocarán en el frontispicio de la casa natalicia del referido señor.

EL ANTICOSIERO será el primero en contribuir con su óbolo á la realización de tan grata idea y publicará el nombre de los demás donantes.

Ha renunciado el cargo de auxiliar de la agencia recaudatoria de contribuciones de la zona de Castellón, nuestro particular amigo D. Antonio Climent y Serano.

Si nuestras calles estuvieran dotadas de un alumbrado regular, nada más, no diríamos «esta boca es mía»; pero resulta que están casi á oscuras y algunos vecinos tienen el *desahogado* gusto de exponer á la entredad de las calles, coches, carros y demás adminículos de las artes á que se dedican, que maldita la gracia que una y otra cosa le hacen al que por la noche tiene necesidad ó gusto de pasear el pueblo.

La comisión de policía urbana haría lo que debe ordenarlo terminantemente la prohibición de todo aquello que intercepe la vía pública. Hágalo en buen hora y le estarán los nocturnos viandantes altamente reconocidos.

Hacer desaparecer el nombre que tiene á la plaza de la Asunción y sustituirlo por el de «Don Vicente R. García», no nos parece muy satisfactorio siquier sea por las lenguas de la maledicencia y por el respeto á la iglesia que con la permuta se sentiría postergada; pero podría el ayuntamiento poner el nombre del malogrado García á la calle de Barracas, por ser casi la más transitada, en vida, por él y ser la más próxima al domicilio de su desconsolada familia y con esa prueba de respeto y de inmortal recuerdo patentaría la gratitud que le debe merecer el apellidado del ilustre jefe del partido constitucional vallense, significando además prácticamente el deseo y la satisfacción que en ello tendrían la inmensa mayoría del pueblo.

Si no se hace ahora, no se hará nunca. ¡Olvídamos tan pronto á los muertos!

Sería un acuerdo que el vecindario aplaudiría muy justamente, si el ayuntamiento pensara en prolongar las barandas del puente de la carretera de Nules.

La cortanilla que ésta tiene para llegar al pueblo y que arranca del acueducto en cuestión con dirección al pueblo, es de difícil acceso y por eso de seguras y continuadas desgracias.

Merece que las autoridades fijen su buena voluntad en este asunto, y que cuanto antes se ordene la dicha prolongación hasta el final de ambos extremos fuera ya del peligro de rápida subida y bajada de los carruajes.

Cuando el ayuntamiento de Castellón introdujo en sus dependencias el servicio telefónico, hizo un verdadero derroche montando instalaciones á mas y peor.

El aprovechado *flautinista*—don Tiburcio Martí—solicitó una estación que consiguió sin que ni esto ni aquello tuviera nada de particular.

Pero lo que sí tiene mucho de particular y lo denunciaremos para que los concejales de aquel ayuntamiento y sobre todo el señor Gasset, tomen cartas en el asunto de la *tiburcia telefonía*, es que cada estación, según nos aseguran, cuesta al municipio 125 pesetas, excepto la del Grao que cuesta mucho más, cuando según el párrafo 3.º de la base 9.ª del artículo 1.º del real decreto de 13 de Junio del 86, estas corporaciones disfrutaban una rebaja de un cuarenta por ciento sobre la tarifa ordinaria que en este caso concreto es de 50 pesetas por cada estación.

¿El ayuntamiento de Castellón ha renunciado á esta rebaja?

Malas lenguas involucran, con recelo temeroso, en esta cuestión de fondos el seráfico nombre de don Tiburcio y lo extrañamos, porque el de Martí sabemos que confiesa y comulga todas las semanas.

Al señor Gasset recomendamos el esclarecimiento de esta cosa y á *La Provincia*, la contestación á la opinión que piensa mal y..... acierta.

Hemos recibido una carta de nuestro corresponsal de Castellón, que no insertamos por exceso de material.

La daremos á conocer el próximo número con el permiso de la mal educada *flauta* de don Tiburcio y corifeos *cosieros* de *pantorrilla* excepción.

Nuestro querido amigo galante y castizo escritor don Rafael Comenge, diputado á cortas é hijo de la vecina ciudad de Valencia, ha sido nombrado gobernador civil de Granada.

Estimamos muy merecido el nombramiento y felicitamos de todas veras al joven gobernador andaluz.

Alcance postal de Madrid

Señor director de EL ANTICOSIERO.

El asunto del día es la carta que ha publicado el general Dabán y el juicio que sobre ella emite la prensa sensata.

El Imparcial dice que la carta de Dabán carece de motivos, puesto que no existe hostilidad hacia el ejército ni prevenciones contra el elemento militar y en prueba de ello es que al frente del Senado está un general.

Entiende que el general Cassola posee una cultura superior á la del general Narváez y el general López Domínguez reúne mejores condiciones parlamentarias que Espartero y O'Donnell, «pero añade, no son jefes de partidos poderosos».

El Imparcial termina afirmando que ningún general del ánimo sereno puede estar conforme con el señor Dabán y que si el gobierno se muestra enérgico en este asunto, contará con el apoyo de la opinión.

El Globo manifiesta que la ligereza del general Dabán ha motivado una protesta unánime de los elementos civiles y militares verdaderamente sanos de la política y dice que cuantos amen el régimen constitucional y parlamentario rechazarán la forma encubierta de tamañas pretensiones.

La Iberia, hablando sobre lo mismo, se sorprende de que *La Epoca*, amante del principio de autoridad y de la disciplina del ejército, sea la única voz que se levante para disminuir la gravedad del acto.

La República dice que la carta ha proporcionado un espectáculo nada edificante.

El general Bermúdez Reina, que ha hecho este asunto cuestión de gabinete, ha pasado una comunicación al presidente del Senado, participando á dicho cuerpo colegislador que se han impuesto dos meses de arresto al senador señor don Luís Dabán.

En los círculos políticos de aquí no se habla de otra cosa.

En este momento se abre el Senado. La cámara presenta una animación extraordinaria y las tribunas están llenísimas, viéndose elegantes damas.

Los ministros están encerrados en su despacho.

Se abre la sesión y el señor Sardoal pide á la cámara que se abra un debate sobre la cuestión Dabán y dice que espera que hablen los generales Dabán y Martínez Campos.

Otro día daré más detalles.

Abelardo.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE LA VIRGEN DE LA SALUD DE PEDRO ALCAZAR

bajo la dirección facultativa del doctor

don Enrique Sanchis Fabra

VILLAVIEJA

provincia de Castellón

Manantial de aguas termales sulfatadas cálcicas ferruginosas, curación de reumatismo, parálisis, gota, neuralgias, gastralgias, enteralgias, dispepsias y enfermedades de la matriz y del aparato genito-urinario.

Fuente abundante y bien servida. Cocinas particulares para los que quieran guisarse por su cuenta. Precios económicos.

En la estación de Nules, distante dos kilómetros de Villavieja y hora y media en tren de Valencia, esperará la llegada de todos los trenes el carruaje propio del Establecimiento, por el que se servirán preguntar los señores bañistas.

Impr. B. Valls, Mayor, 36, Castellón.

EL ANTICOSIERRO

SEMANARIO POLÍTICO

DIRECTOR: José Castelló Farraga

Precios de suscripción: Trimestre 1'25 pesetas. Semestre 2'50 id. PAGO ADELANTADO.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SAN CRISTÓBAL, 50

(POR NULES)

Válido de Uxo